**Informe de Luxemburgo**

**Ginebra, 4 de mayo del 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Luxemburgo por la presentación de su Informe Nacional.

Chile felicita su Plan de Acción Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y destacamos que Luxemburgo es uno de los pocos Estados que cuenta con un segundo Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos.

Con el fin de seguir avanzando en la promoción y protección de los derechos humanos, nuestro país recomienda:

* Estudiar la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.
* Continuar en sus esfuerzos por prevenir y perseguir eficazmente la mutilación genital femenina.
* Avanzar en los esfuerzos por prohibir la cirugía de reasignación no consentida en personas intersex.
* Continuar en sus esfuerzos de promoción de la igualdad de género y el empoderamiento político y económico de la mujer.

Deseamos a Luxemburgo que este ciclo del EPU le sea exitoso.

Muchas gracias.